

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, LA RELACIÓN DE SUBSANACIONES RESUELTAS Y EL LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN DESISTIDO DEL PROCEDIMIENTO EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

Mediante Resolución de 16 de septiembre de 2022, de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia.

De acuerdo con el apartado sexto.1 de la citada resolución, revisadas las solicitudes y documentación presentadas por los participantes, el Director Provincial de Educación de Segovia dictó Resolución de 24 de octubre de 2022, por la que se aprobó el listado provisional de participantes admitidos y excluidos. Dicha resolución recogía en su apartado segundo que los participantes podrían realizar subsanaciones, alegaciones y desistir del procedimiento los días 26 y 27 de octubre de 2022.

Transcurrido dicho plazo, y de acuerdo con lo recogido en el apartado sexto de la Resolución de 16 de septiembre de 2022, procede dictar Resolución de esta Dirección Provincial de Educación, al objeto de aprobar los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos, la relación de subsanaciones resueltas y el listado de aspirantes que han desistido del procedimiento, en su caso.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listados definitivos de participantes admitidos y excluidos.*

1. Aprobar el listado alfabético definitivo de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia, que aparece como Anexo I.

2. Aprobar el listado definitivo de aspirantes excluidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores

accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Segovia, con la causa de exclusión, que aparece como Anexo II.

3. No se ha recibido alegación ni subsanación alguna al listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como tampoco desistimientos del procedimiento, por lo que no procede aprobar listados de alegaciones y subsanaciones resueltas ni listado de aspirantes que han desistido.

Segundo.- Recursos.

De conformidad con el apartado sexto.2 de la Resolución de 16 de septiembre de 2022, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid o de la circunscripción donde tenga su domicilio el demandante, a elección de este, siempre y cuando sea dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

Tercero.- Publicación y publicidad.

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la Resolución de 16 de septiembre de 2022, esta resolución se publicará en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Segovia, 7 de noviembre de 2022

**EL DIRECTOR PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA**
Fdo. Diego del Pozo de Andrés



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***6648*	HERNANZ	ALBERTOS	LUIS EZEQUIEL
***6689*	MARTÍNEZ DE ARBULO	GONZÁLEZ	LÁZARO
***4826*	MAYO	CUÉLLAR	ROSA
***8675*	PUENTE	GARCÍA	MARIANO
***8035*	ROJO	GAMA	BEATRIZ



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***1236*	GARCÍA	GORDILLO	MARÍA	Apartado tercero.1b) de la Resolución de 16 de septiembre

